

📷 Noticia sobre Francisco Núñez del Pino Shelly, hijo mayor de Juana Shelly MacCarthy y Francisco del Pino Ramery.

📖 Fuente: N° 119 de El Faro Nacional, 15 de agosto de 1832.

Gracia y Justicia. Nombramientos publicados el 12 de agosto. S. M. la Reina (Q.D.G.) ha tenido a bien dictar las resoluciones siguientes:

PARTE ECLESIAÍSTICA

Nombrado por real decreto de 6 del corriente para las prebendas de las iglesias metropolitanas, sufragáneas y colegiales que a continuación se expresan a los sujetos siguientes:

Canonjía de metropolitana. Para una canonjía de la Santa iglesia de Tarragona, vacante por haber quedado sin efecto el nombramiento de Don Juan José Pérez, canónigo de Gerona, a D. Francisco García, canónigo de Urgel.

Beneficio de metropolitana. Para el beneficio de la santa iglesia de Sevilla, vacante por promoción de D. Juan Climaco Márquez a una capellanía real de San Fernando, a D. Fernando Romero Cisneros, presbítero esclaustroado.

Canonjía de sufragánea. Para una canonjía de la iglesia de Tortosa, vacante por renuncia del electo D. Gaspar Torella, a D. Manuel Saldos, canónigo electo de Oviedo.

Beneficios de sufragáneas. Para los beneficios de las iglesias sufragáneas que a continuación se expresan a los sujetos siguientes:

Almería. Para un beneficio vacante por traslado del electo D. Juan Leal a otro de la iglesia de Jaén, a D. Francisco Núñez del Pino, presbítero esclaustroado y cura ecónomo.

📷 Breve nota bibliográfica de Fernando Álvarez Sotomayor Zaragoza, bisnieto de Juana Shelly MacCarthy.

📖 Fuente: <https://es.scribd.com/doc/58455339/Don-Fernando-Alvarez-de-Sotomayor-y-Zaragoza>

Fernando Álvarez Sotomayor Zaragoza

Nace en Ferrol en 1875 un día 25 de septiembre, siendo el segundo hijo varón del matrimonio formado por don Pedro Álvarez de Sotomayor y Flores y doña María de la Asunción y Núñez del Pino.

Su padre, marino de profesión, está destinado en esta plaza habiendo alcanzado la graduación de Teniente de Navío en la Armada Española; su madre, hija de don José Zaragoza, importante político. Al fallecer su padre de forma repentina en 1879, queda la viuda con sus tres hijos varones, José, Fernando y Francisco y así, pasan de una vida tranquila y sosegada a la de la pesadumbre por la falta paterna y, por supuesto de tristeza.

Su madre con 28 años se ve al frente de la situación sin recursos y afronta la necesidad de ir desprendiéndose poco a poco de sus enseres y joyas más valiosas junto con todo aquello que había formado parte del patrimonio familiar, circunstancia que parece ser que Fernando retiene en su memoria y, como consecuencia, marcaría su carácter. Gracias a su hermano mayor, José, de temperamento más fuerte y energético, llegó a entender su deber como descendiente de sus ancestros que le imponía una respuesta fuerte y varonil.

De acuerdo con la familia su madre decide trasladarse a Madrid donde contaban con la ayuda de ellos y de amigos. Su abuelo (José Zaragoza P. de Lechuga) en 1884 les consigue plaza en el colegio El Escorial para que estudien el bachillerato.....

📷 Nota de prensa en la que se reclama la presencia de Juana Shelly MacCarthy para cobrar los créditos de deuda personal.

📖 Fuente: La Iberia (Madrid. 1854), 10 de enero de 1860.

GUBERNATIVO

.....

Por la Junta de la deuda pública se llama a los señores que siguen a recoger los créditos de deuda personal, que en su favor se han emitido, previas las formalidades de la ley:

Coruña

74290 D. Blas López

74394 D. Joaquín Pérez Pinedo

.....

Central

74439 D. Dionisio Echegaray

74449. Excmo. Sr. D. Bernardino Fernández de Velasco, duque de Frías

74441 D. Joaquín Lorenzo Mozo

74442. Doña Juana Shelly

.....

Madrid 26 de noviembre de 1839 - Vº Bº- El director general presidente, Sancho. - El secretario, Ángel F. de Heredia.

📷 Noticia: Se desconoce si Francisco Núñez del Pino Shelly, hijo mayor de Juana Shelly MacCarthy, se vio o no afectado por este tipo de corrupciones.

📖 Fuente: Boletín Oficial de Madrid nº 2405, 17 de marzo de 1846.

PARTE OFICIAL

MINISTERIO DE HACIENDA, Real orden

La dirección general del tesoro ha expuesto a este ministerio la necesidad de cortar los abusos que existen en el pago de las pensiones de regulares esclaustros, cuyos habilitados, faltando a las reiteradas prevenciones hechas sobre el particular, y consistiendo ilícitos y reprobados aroños, no solo comprenden en las nóminas a muchos individuos que por haber adquirido otros medios de subsistencia no tienen derecho a sus respectivas pensiones, sino que incluyen además sujetos que están cobrando en otras provincias, o han salido hace tiempo de España.

La dirección ha manifestado también que existen torpes manejos en cuanto el destino de las crecidas sumas que dichos habilitados cobran con aplicación a verdaderos o supuestos acreedores o herederos de los esclaustros fallecidos. Y S.M., enterada de todo, y viendo por una parte confirmada la exactitud de estas observaciones por el hecho mismo de no haber disminuido esta carga del erario en proporción...

📷 Noticia narrando la deportación a Francia de Juana Shelly MacCarthy y su marido Francisco del Pino Ramery.

📖 Fuente: Álbum familiar de Carolina Correa Sotomayor., La España, nº 1566, de 11 de mayo de 1853., El Heraldo (Madrid), 10 de mayo de 1853.

Detalles necrológicos sobre Juana Shelly MacCarthy

Acaba de fallecer en Valencia la excelentísima señora doña Juana Shelly del Pino, viuda del general de artillería don Francisco Núñez del Pino. A propósito de esta ilustre señora, notable por sus prendas morales y físicas, leemos lo siguiente en el Diario Mercantil de Valencia, correspondiente al día 5 del actual:

«Damos cabida con el mayor gusto al siguiente escrito, que se nos ha comunicado para su inserción, y el cual creemos ofrece algún interés para nuestros lectores por los detalles que contiene acerca del carácter y altas cualidades de una persona distinguida y respetable que acaba de fallecer en esta capital. En el mes de enero de 1812 conocí entre las personas de que se componía el último convoy de prisioneros que desde esta capital salió para Francia, a una señora que seguía con su esposo la misma suerte; su hermosura, gracia y amabilidad cautivaron los corazones de todos los prisioneros, desde el momento en que se la vio por primera vez; además su bondad y cariñoso cuidado se extendía a todos los infelices, a quienes mitigaba con socorros y palabras de consuelo la triste suerte que les había cabido. Entre otros rasgos de su bondad, debo hacer particular mención del que usó en la jornada que hicimos desde Castellón de la Plana a Alcalá de Chisbert, en la que dada la orden por el coronel, jefe de la columna, de fusilar a un capitán prisionero por habersele fugado un individuo de quien era fianza, y a punto ya de ejecutarse tan terrible sentencia, consiguió a fuerza de lágrimas y ruegos, y tan luego como supo por el que escribe estas líneas de aquel fatal acontecimiento, que el coronel revocase la orden, que sin su mediación se hubiese llevado a efecto, devolviendo la vida y la patria al honradísimo D. V. R., que todavía vive en ésta ciudad. Continuó todo el camino hasta el depósito, siendo el ángel consolador y el ejemplo de todos los prisioneros, y dando muestras continuas de su caritativo interés por la suerte de los más necesitados, y de su resignación y conformidad en los trabajos y penalidades a que estábamos sujetos. Así es que se la vio en más de una ocasión caminar a pie por el barro y nieve que caía en abundancia, y por no permitir el malísimo camino viajar ni aun a caballo, sin desplegar de sus labios la más mínima queja, ni proferir más palabras que las de consuelo; tal fue, entre otras jornadas, la del paso del Pirineo por Canfranc, en la que apoyada en el brazo, ya de su esposo, o ya en el de algún amigo compañero de infortunio, le hizo de esta suerte animando a su conductor cuando le rendía la fatiga y el cansancio, como me sucedió a mí mismo. Llegada al depósito de Beaune, en la Borgoña, se hizo conocer al momento, así como lo había sido en todo el camino, por su rara belleza, encantadora juventud y bondad sin igual, sin perdonar jamás ocasión de atender al alivio de los desgraciados, que la, miraban y respetaban como a una madre tierna y cariñosa. La suerte nos separó a mediados del mismo año 1812, en que, por disposición del gobierno de Napoleón, se estableció un nuevo depósito en Scímur para los generales y coroneles españoles, a cuyo punto sé trasladó con su esposo, no sin gran sentimiento y desconsuelo para los quedábamos en Beaune. Desde entonces no he tenido, el gusto de volverla a ver, para poderle tributar, como siempre he deseado, mi eterno agradecimiento por los favores y cuidados que me dispensó en los primeros años de mi juventud y de mi desgracia, y la suerte ha hecho de modo que haya ignorado hasta hoy dónde se hallaba últimamente. Esta misma suerte o casualidad me ha conducido hoy a horas en qué el mes anterior no. hubiera podido disponer de mí persona sin faltar a mí deber hacia la iglesia de San Esteban, y llamándome la atención las bayetas o paños negros que decoran fúnebremente las puertas de esta iglesia, he entrado en ella, y he visto un cadáver colocado en el féretro; habiendo preguntado quién era, he tenido el sentimiento de saber que era la Excma. Señora doña Juana Shelly de Pino, la misma que dejo referido, y que hace 41 años he deseado ver. Reciba, pues, esta señora en el cielo, ya qué no ha podido ser en la tierra mi justo y eterno agradecimiento, y tenga yo también la satisfacción de hacer públicas las bellas cualidades que han adornado a la bellísima señora doña Juana Shelly, cuyo cadáver no habrá inspirado quizás en algunas personas el interés que por sus virtudes se merece.

Valencia, 4 de mayo de 1853 Soy de Vd. atentó y S. S. —V.,M. • —